



NIT. 860.028.093-7

**CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
SESIÓN ORDINARIA N° 075 DEL 31 MARZO 2023**

El Representante Legal de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. "CORABASTOS", de conformidad con el artículo 29 de los Estatutos Sociales, artículos 422 a 426 del Código del Comercio y el artículo 68 de la Ley 222 de 1995; convoca a la **ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS No. 075** que se realizará **el día 31 de marzo de 2023, a las 09:00 am**, en el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional - Salón Simón Bolívar, ubicado en la Diagonal 44 No. 68B-30, previo registro que iniciará a partir de las **08:30 a.m.**, con el siguiente orden del día:

Himno Nacional de la República de Colombia.
Himno de Cundinamarca.
Himno de Bogotá.

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de la Asamblea General de Accionistas, a cargo del Presidente de la Honorable Junta Directiva de CORABASTOS.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Reglamento para la Asamblea Ordinaria de Accionistas.
5. Lectura Constancia de NO celebración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas No. 074 de 2022.
6. Lectura del Informe de la Comisión Aprobatoria de Actas de Asamblea.
 - 6.1 Acta de Asamblea General de Accionistas Extraordinaria No. 01 del 22 de abril de 2022.
 - 6.2 Acta Asamblea General de Accionistas Extraordinaria No. 02 del 17 de junio de 2022.
7. Nombramiento de la Comisión aprobatoria del acta de Asamblea General de Accionistas N° 075 del 31 de marzo de 2023.
8. Presentación del Informe de Gestión de la Junta Directiva del año 2022, para aprobación o improbación de la Asamblea.
9. Presentación del Informe de Gestión del Gerente General del año 2022, para aprobación o improbación de la Asamblea.
10. Presentación de la Opinión del Revisor Fiscal a los estados financieros vigencia 2022.
11. Presentación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, para Aprobación o improbación.
12. Presentación del Proyecto de Distribución de Utilidades, para discusión y aprobación.
13. Elección de la Junta Directiva del sector privado, para el periodo 2023 – 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos.
14. Proposiciones y varios.

Los Accionistas que no asistan podrán hacerse representar, mediante poder legalmente conferido, atendiendo lo preceptuado en el Artículo 28 de los Estatutos, el que deberá presentarse personalmente ante la Secretaría General y Jurídica de CORABASTOS o ante notario, debiendo entregarse en la Secretaría General y Jurídica de la entidad a más tardar **el día 29 de marzo de 2023 hasta las 09:00 am**. Las personas jurídicas deberán allegar certificado actualizado y vigente de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio (no mayor a 30 días).

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 48 de la Ley 222 de 1995, y el artículo 29 de los Estatutos de la Sociedad, los Asambleístas podrán ejercer el derecho de inspección en la Subgerencia de Gestión Administrativa y Financiera de la Corporación, a partir del **día 09 de marzo de 2023 y hasta el día 30 de marzo de 2023, de lunes a viernes en horario de 09:00 a.m.- 12:00 m y de 02:00 p.m. a 04:00 p.m.**

(FIRMADO EN ORIGINAL)
FRANCISCO JAVIER SALCEDO CAYCEDO
Gerente General